



Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos



XIV.

Integración de la

Clave

P
resupuestaria

2008



Integración de la Clave Presupuestaria

Con sustento a los artículos 11 y 12 de las Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Estado de Chiapas es el instrumento que permite sistematizar la información del Presupuesto de Egresos, de acuerdo con las clasificaciones: administrativa, funcional-programática, y económica; así mismo vincula las asignaciones y origen, con la ejecución del gasto; permite la identificación del ejercicio fiscal, y constituye un medio de control que integra la información Cualitativa y Cuantitativa (categorías y elementos programáticos), para el seguimiento y evaluación del gasto público.

Para su análisis desde la perspectiva de la Estructura Programática por resultados, se integra de: Categorías y Elementos Programáticos; además de considerar la Estructura Económica del Gasto.

1. **Categorías Programáticas:** Representan el campo de acción, de orientación y que hacer directo de los Organismos Públicos, que permite definir el universo de la acción gubernamental; se integra por la función, subfunción, programa sectorial, programa especial y de impacto social, actividad institucional y el proyecto;
2. **Elementos Programáticos:** Integra la información cualitativa y física de lo que se pretende lograr con los recursos públicos; para identificar u orientar el grado de éxito de las acciones gubernamentales. Sus componentes son la misión, propósito institucional, objetivos, indicadores y metas del indicador; y,
3. **Estructura Económica del Gasto:** Es la forma de distribución, consumo y/o aplicación de los recursos públicos en bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las funciones de los organismos públicos, así también considera el origen de dichos recursos.

Estructura de la Clave Presupuestaria

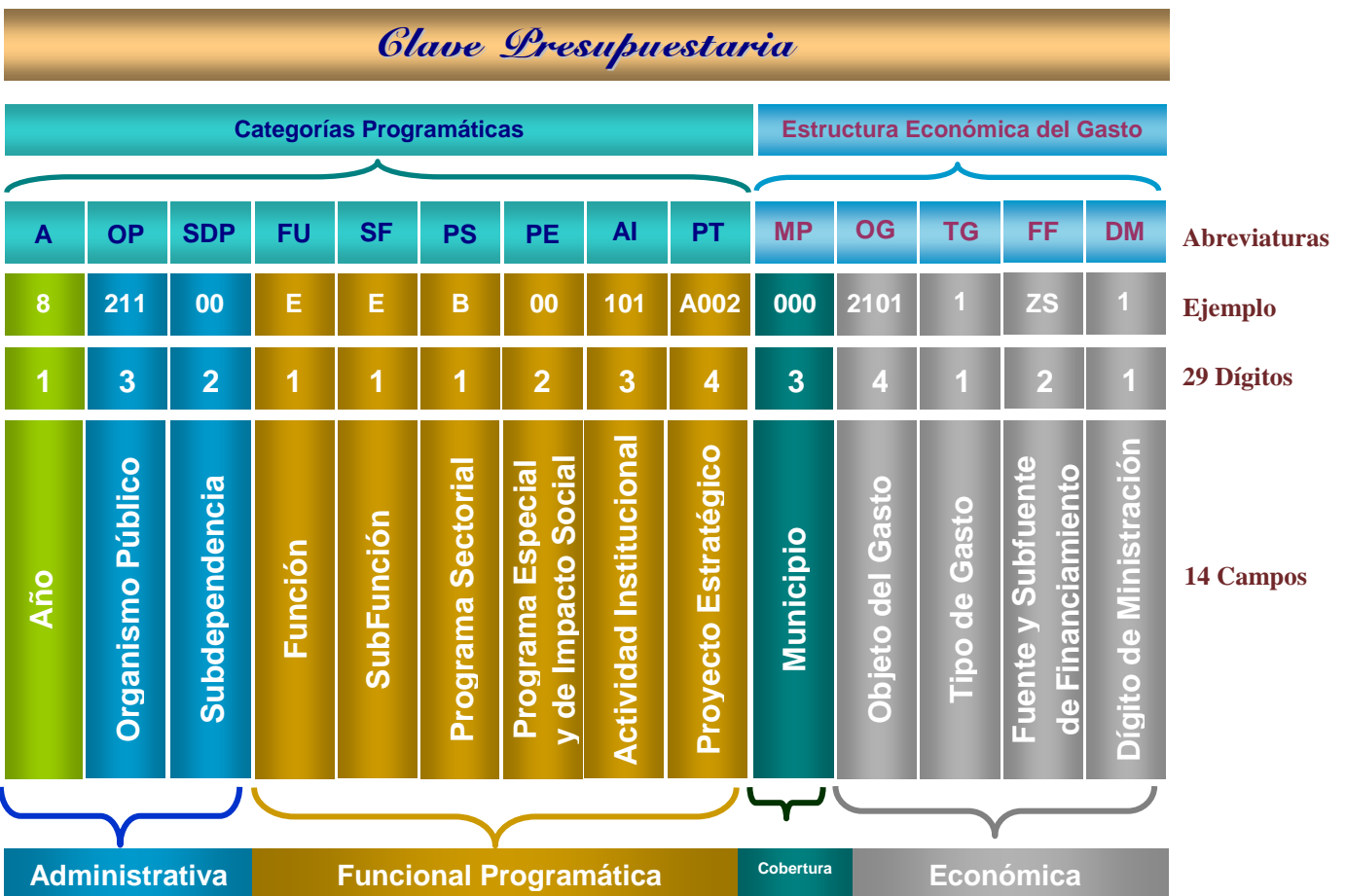
La estructura de la clave presupuestaria consta de 29 dígitos, se integra de 14 campos y su longitud de registro es:

CAMPOS	ABREVIATURA	LONGITUD	TIPO
Año: Identifica la vigencia del presupuesto con el último dígito del año de calendario.	A	1	Numérico
Organismo Público: Registra a los Poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo; Organismos Autónomos y Municipios; en que se autoriza y ejerce el presupuesto acorde con la clasificación administrativa vigente.	OP	3	Numérico
Subdependencia: Registra los Órganos Desconcentrados, Unidades Administrativas y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo y aquellas incluidas en los Poderes Legislativo y Judicial en el que se autoriza y ejerce el presupuesto, acorde a la clasificación administrativa vigente.	SDP	2	Numérico



CAMPOS	ABREVIATURA	LONGITUD	TIPO
Función: Identifica el máximo nivel de agregación del destino de los recursos públicos para el cual se aplica la asignación presupuestaria correspondiente.	FU	1	Alfabético
Subfunción: Establece un mayor detalle del campo de acción que se especifica en la función.	SF	1	Alfabético
Programa Sectorial: Relaciona la asignación presupuestaria con los programas sectoriales que establece el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007 - 2012.	PS	1	Alfabético
Programa Especial y de Impacto Social: Identifica a un conjunto de actividades institucionales que se orientan de manera integral a resolver un problema específico, mejorar una situación y/o prever un acontecimiento, con el propósito de concretar y alcanzar los objetivos del programa sectorial.	PE	2	Numérico
Actividad Institucional: Registra las operaciones que realizan las unidades responsables del ejercicio presupuestario para dar cumplimiento a la misión que tienen encomendada.	AI	3	Numérico
Proyectos Estratégicos: Se establecen dos tipos de proyectos, el Institucional (PI) y el de Inversión (PK); en el caso de PI, permite registrar propuestas concretas para mejorar una actividad institucional, asesoría y capacitación, gasto educativo y salud, un producto o la prestación de un servicio, así como al fomento de la inversión en tiempo y capital. El PK identifica las acciones de las unidades responsables para aumentar y/o mejorar el flujo de productos y/o servicios, sus bienes de capital y proyectos de beneficio y asistencia social.	PT	4	Alfanumérico
Municipio: Registra las asignaciones y ejercicio del gasto público a nivel municipal, cobertura regional y/o estatal, donde se desarrollará el programa, proyecto, obra o servicio.	MP	3	Numérico
Objeto del Gasto: Identifica los distintos niveles de agrupación (capítulo, concepto y partida) de los insumos que se adquieren para cumplir con la misión institucional que se tiene encomendada.	OG	4	Numérico
Tipo de Gasto: Relaciona la adquisición de insumos con la naturaleza económica de las erogaciones.	TG	1	Numérico

CAMPOS	ABREVIATURA	LONGITUD	TIPO
Fuente de Financiamiento: Identifica el origen de los recursos con que se financia la asignación presupuestaria respectiva; la Subdivisión de esta determina con precisión el seguimiento del recurso (economías, referendos, productos financieros, etc.).	FF	2	Alfabético
Dígito de Ministración: Se utiliza como auxiliar en el procedimiento electrónico de datos, relacionando el proyecto estratégico con el tipo de gasto.	DM	1	Numérico
Clave Presupuestaria:	TOTAL	29	DÍGITOS





Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos



2008